

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN A LOS ESTADOS MIEMBROS SOBRE LAS PRIORIDADES PARA 2020

Transcripción del discurso pronunciado

Declaración del Excmo. Sr. Tijjani Muhammad Bande, Presidente del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

13 de enero de 2020

Excelencias,
Distinguidas delegaciones:

Me alegra verlos a todos después de unas merecidas vacaciones. Espero que todos hayan disfrutado de las fiestas con sus familias y estén listos para continuar con el período de sesiones. Les deseo a todos un feliz y abundante año 2020.

Hoy tengo el placer de informarlos sobre las prioridades para el resto del septuagésimo cuarto período de sesiones.

En primer lugar, agradezco la cooperación que me han brindado desde que asumí la presidencia. Agradezco los recursos humanos y financieros, así como el apoyo moral, que los Estados Miembros han ofrecido a la Oficina de la Presidencia de la Asamblea General.

Hasta la fecha, 13 Estados Miembros han aportado la suma de 4.432.152 dólares al Fondo Fiduciario de la Oficina de la Presidencia de la Asamblea General. También hay 29 consejeros asignados a la Oficina. Me complace que todavía haya Estados Miembros comprometiéndose a hacer aún más.

Además, he mantenido una especial relación con los Presidentes mensuales del Consejo de Seguridad, la Presidenta del Consejo Económico y Social y el Secretario General, y estoy agradecido por la calidez de su colaboración y su apoyo.

Gracias a todo ello, junto con la coordinación y el apoyo del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, el Departamento de Comunicación Global y la Oficina de Protocolo, así como de otras oficinas y organismos de las Naciones Unidas, la Oficina de la Presidencia de la Asamblea General ha podido cumplir satisfactoriamente sus funciones hasta ahora.

Excelencias,
Distinguidas delegaciones:

Durante la parte principal del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, celebramos una semana de alto nivel que contó con la presencia de nuestros dirigentes quienes, además de tomar parte en el debate general, participaron en la Cumbre sobre la Acción Climática, la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la cobertura sanitaria universal y la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También asistieron a la conmemoración de la Convención sobre los Derechos del Niño, el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo, el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares y el examen de mitad de período de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa). Además, con su participación activa en la semana de alto nivel de 2019 se reforzó aún más la enorme importancia que conceden a la cooperación multilateral, a pesar de que algunos temen por su deterioro.

Excelencias:

Las seis comisiones de la Asamblea General también lograron concluir sus trabajos; aunque con algunas dificultades en varios casos. No repetiré los detalles, ya que seguramente habrán leído los informes correspondientes. Sin embargo, quizás sea útil señalar lo siguiente:

- La Primera Comisión aprobó el 64% de sus resoluciones por votación registrada;
- La Segunda Comisión se unió en torno a la Agenda 2030 y la necesidad de acelerar su implementación;
- La Tercera Comisión renovó su compromiso con la igualdad y los derechos humanos;
- La Cuarta Comisión se esforzó por acordar una directriz histórica sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre;
- La Quinta Comisión aprobó la suma de 3.070 millones de dólares para el año 2020, en su primer presupuesto anual desde 1973; y
- La Sexta Comisión, de acuerdo con la tradición, pudo concluir sus trabajos por consenso.

Estimados colegas,
Señoras y señores:

He señalado estos ejemplos para precisar que aunque los procesos fueron difíciles, no estamos ante un fracaso, sino, de hecho, ante un triunfo. No obstante, especialmente en la Primera Comisión, habríamos preferido que las decisiones se tomaran por consenso.

Excelencias:

No me engaño pensando que todo sobre lo que se tomaron decisiones está resuelto, o que no habrá diferencias entre nosotros en lo que queda del período de sesiones. Tomo nota de las reservas de algunas delegaciones sobre cuestiones específicas; y espero que podamos resolverlas amistosamente. Insto a todos a que, cuando nuestras posiciones no coincidan, nos impliquemos aún más en el diálogo, ya que es la esencia misma de nuestra Organización. Además, deberíamos trabajar siempre teniendo en cuenta que, como Estados Miembros —grandes o pequeños, prósperos o no, pacíficos o que buscan la paz—, nuestros destinos están entrelazados. Ninguno de nosotros tiene éxito hasta que todos lo tengamos.

Excelencias,
Distinguidas delegaciones:

Como he reiterado a menudo, nuestra prioridad para el septuagésimo cuarto período de sesiones es la aplicación de los mandatos existentes, la paz y la seguridad, la erradicación de la pobreza, el hambre cero, la educación de calidad, la acción climática y la inclusión. Todos ellos están anclados en los ya acordados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estamos decididos a impulsar las alianzas a la hora de llevar a la práctica la hoja de ruta que compartimos con ustedes. En consecuencia, en las próximas semanas nos centraremos en los siguientes temas:

- i) Paz y seguridad – La paz y la seguridad internacionales son clave para lograr los ODS, ya que, sin paz, no puede haber desarrollo. Ante la tragedia actual, que ha causado la pérdida de 176 vidas, es evidente que debemos trabajar con más denuedo para lograr la paz y la seguridad. Para que la diplomacia haga realidad su propósito en algún momento, esta es una área urgente en la que debe actuar. El Consejo de Seguridad, así como otros actores relevantes, deben dar

prioridad a lograr una solución duradera a este asunto. Esta crisis tampoco puede disociarse de la situación más amplia en el Oriente Medio. Por lo tanto, es fundamental que encontremos soluciones para el conflicto o la cuestión de Israel y Palestina, así como en el caso de Siria, el Yemen, Libia y otros. Seguiré hablando sobre estos temas con los Presidentes del Consejo de Seguridad y el Secretario General, así como con todos los que puedan ayudar en este sentido.

ii) Día Internacional de la Educación – Convocaré un evento para celebrar el segundo Día Internacional de la Educación el 24 de enero de 2020. Contará con la asistencia de varios miembros del sistema educativo, incluidos los gobiernos, el sector privado, los estudiantes y las organizaciones de la sociedad civil. Se centrará en la transformación del sistema educativo mediante alianzas y ofrecerá una vía para que los interesados establezcan redes y presenten las mejores prácticas. Es fundamental garantizar el acceso a una enseñanza primaria y secundaria gratuita y de calidad, así como a una formación profesional y técnica asequible e integradora y, después del Día Internacional de la Educación, seguiré en contacto con ustedes sobre la mejor manera de seguir colaborando para lograrlo. En el Diálogo Matutino sobre la educación ya surgieron ideas útiles, lo cual nos alienta a seguir adelante.

iii) Hambre Cero – En febrero seré el anfitrión de un acto para tratar el tema “La lucha contra el hambre: la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para transformar la agricultura”. Espero que los Estados Miembros aprovechen esta oportunidad para profundizar en el debate sobre la forma de fortalecer la cooperación para lograr el objetivo de hambre cero, en particular mediante alianzas en el sector agrícola. Podemos acabar con el hambre y ayudar a erradicar la pobreza si colaboramos aún más en la modernización del sector agrícola, en particular en lo que respecta a la disponibilidad y asequibilidad de las maquinarias industriales, los sistemas de riego, las plántulas de alto rendimiento y el acceso a la financiación. Durante el período de sesiones, también haré un seguimiento de las conclusiones a las que lleguemos durante ese acto.

iv) Conferencia sobre los Océanos – La Conferencia sobre los Océanos se celebrará del 2 al 6 de junio de 2020 en Lisboa (Portugal). Del 4 al 5 de febrero se celebrará una reunión preparatoria para elegir los temas de los siete diálogos interactivos, y se harán también las primeras aportaciones a la declaración que se aprobará al final de la Conferencia. Como ya les he dicho anteriormente, los Representantes Permanentes de Dinamarca y Palau han sido nombrados para cofacilitar este proceso. Como siempre, cuento con que interactúen con ellos para asegurar el éxito, que es el de todos nosotros.

v) Cumbre sobre la Diversidad Biológica – La Cumbre sobre la Diversidad Biológica es un acontecimiento previsto en el mandato; los Representantes Permanentes de Costa Rica e Italia cofacilitarán su proceso preparatorio. Convocarán su primera reunión el jueves 16 de enero, y los insto a que les presten todo el apoyo necesario, ya que debemos hacer todo lo posible para superar las emergencias ambientales a las que nos estamos enfrentando. Por consiguiente, debemos aprovechar el impulso político generado por el Acuerdo de París en 2015 y la Cumbre sobre el Clima del pasado mes de septiembre, para acelerar las medidas destinadas a salvar al planeta del peligro que puede suponer no hacer nada. Esto se aplica especialmente al desencanto que nos provocó no haber logrado llegar a un consenso sobre cuestiones importantes durante la CP25 en Madrid.

vi) Diálogo de alto nivel sobre la desertificación – Convocaré un diálogo de alto nivel sobre la desertificación en colaboración con la Secretaría de la

Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación el 9 de junio. El objetivo será evaluar los avances en la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía.

vii) Iniciativa sobre la Responsabilidad, la Transparencia y la Integridad Financieras Internacionales – Junto con la Presidenta del Consejo Económico y Social, estoy trabajando actualmente en una iniciativa sobre la integridad financiera. Esto está en consonancia con la resolución de la Asamblea General en la que se encomendó al Presidente de la Asamblea General y a la Presidenta del Consejo Económico y Social que tuvieran debidamente en cuenta la necesidad de promover la cooperación internacional para combatir los flujos financieros ilícitos, con miras a fomentar el desarrollo sostenible. Les mantendré informados.

viii) Inclusión – La inclusión es clave en nuestro mundo. La exclusión ha sido una importante fuente de inestabilidad en todas las sociedades. No hay absolutamente ninguna razón para excluir a nadie, ya sea hombre o mujer, joven o persona con discapacidad, o a causa de sus creencias, su color o su lugar de procedencia. Por lo tanto, insto a todas las delegaciones a que participen activamente en la celebración del 25º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer; el 20º aniversario de la resolución 1325 (2000) sobre las mujeres, la paz y la seguridad; así como el 10º aniversario de la creación de ONU-Mujeres, entre otros.

Además, en cuanto a la inclusión, organizaré una reunión plenaria de alto nivel de la juventud el 31 de marzo de 2020, junto con la Presidenta del Consejo Económico y Social. Los jóvenes podrán interactuar entre ellos y con otros interesados, incluidos los Estados Miembros y los funcionarios de las Naciones Unidas. No cabe duda de que tenemos que diseñar una estrategia para solucionar el problema inmediato al que se enfrentan nuestros jóvenes, como la falta de educación de calidad, el desempleo y el subempleo, entre otros.

ix) Naciones Unidas a los 75 – La planificación para conmemorar el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas es importante y ya ha comenzado. Podremos evaluar los últimos 74 años de existencia de las Naciones Unidas y decidir la dirección que queremos tomar en los próximos años. Aunque las Naciones Unidas, lamentablemente, han fracasado en algunos casos, y los conocemos muy bien, no hay duda de que en general, ha sido una fuerza positiva todos estos años. Entre otras cosas, se ha logrado evitar una guerra de escala similar a la que provocó su creación. Dio el impulso necesario para la descolonización. Apoyó la lucha para acabar con el *apartheid*. Dirigió con mano firme los trabajos relativos a todas las convenciones de apoyo a los derechos humanos. Ha sido la principal plataforma de las asociaciones para el desarrollo y la resolución de controversias.

He designado a los Representantes Permanentes de Qatar y Suecia como cofacilitadores de este importante proceso, para los preparativos de la celebración, y estoy seguro de que consultarán a los Estados Miembros en el cumplimiento de este deber.

También es importante mencionar que el examen del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, la alineación y la reforma de la Organización, incluida la del Consejo de Seguridad, seguirán siendo temas de suma importancia. He nombrado cofacilitadores para cada uno de estos procesos y estoy convencido de que nos guiarán con habilidad y competencia.

Excelencias:

En conclusión, seguiré contando con todas las delegaciones, los órganos de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil para avanzar en la puesta en práctica de las prioridades mencionadas. Por parte de la Oficina de la Presidencia de la Asamblea General, les reitero nuestro firme compromiso de trabajar con todos, de conformidad con la Carta de nuestra Organización, y en vista de la urgencia de las cuestiones que tenemos ante nosotros.

Muchas gracias.